LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18.568.—JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1921. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLIV — OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 3

Disquisiciones aragonesistas

Nuestra ideología

Realmente se habla mucho de aragonesismo y desgraciadamente hay muy poco que se entienda y aún lo poco que se entiende llega a entenderse mal.

Hacemos esta ligera manifestación como una realidad candente de la vida aragonesa; de la torpeza equívoca de los aragoneses en general...

La realidad aragonesa no podemos describirla porque nos avergonzaría de mala manera. Un hecho reciente nos describe esa vergonzante realidad que desconocen los propios aragoneses, causantes todos ellos de la desdicha de Aragón. Mientras los aragoneses nos quejamos de falta de caminos, de carreteras, de acequias que alimenten nuestros huertos y nuestro subsuelo; de ferrocarriles, de vías de comunicación que enriquecerían nuestra patria única como merece enriquecerse. Mientras los aragoneses no desembolsan una triste *perra* para una de esas obras que son de necesidad, que son convenientes para el engrandecimiento de nuestra pueblo, los desembolsan voluntariamente para sostener la obra destructiva del Centralismo español, de ese Centralismo que nos conduce, con su unitarismo, a la ruina a todos los que estamos bajo su dominio. Es la Cenicienta tierra de Teruel que se empeña con mandar un aeroplano a Melilla como recompensa por los buenos servicios que nos presta ese maldito Centralismo.

Ese pueblo que no tiene escuelas, que no tiene medios de comunicación, halla dinero para favorecer la política de Madrid.

Zaragoza, la heróica Augusta César, como se llamó en tiempo de los romanos, el *corazón* (?) de España, como le llaman hoy, no ha querido ser menos que la Cenicienta, y dos han sido los aparatos que ha regalado al Gobierno español mientras sus huertas, sus campos, sus pueblos allegados, viven sin agua, sin caminos y sin carreteras que les conduzca a mejores poblados y puedan honradamente ganarse, sin nuevas fatigas y mejores condiciones, la vida que la naturaleza les ha adelantado.

Ante este desprestigio, ante esa vergonzante realidad, no hay ni un solo estamento aragonés que levante su voz de protesta y les diga que no den nada mientras a ellos les falte.

Todo eso, hasta cierto punto, no tendría nada de particular sospechando que Aragón es un pueblo analfabeto y de malas condiciones para poder reflexionar y entender las cosas. Tuvimos un Costa y le dejamos morir de aburrimiento y de otras cosas.

A todo eso se levanta el pregón de aragonesismo y nos quieren arrebatar nuestra ideología para hacérsela suya y dejarnos en cueros a nosotros.

Las ideas van pegadas con la actuación de los hombres y nunca una norma unitaria puede ir pegada con la norma federal que nosotros proclamamos.

El aragonesismo que es nuestra ideología, jamás podrá favorecer los intereses del Centralismo español. El aragonesismo que lleva unas raices muy hondas, que penetran en el alma de los que lo propagamos, repudiamos públicamente esos desbarajustes que no sirven para otra cosa que para aumentar el descrédito del pueblo aragonés hacia el servilismo que profesa a su mayor enemigo: el Centralismo español.

Nos dolemos de esas malas interpretaciones sobre aragonesismo, Tuercen, con su propaganda, el contenido del mismo. Aragón, es Aragón y nada más que Aragón. No se mezcle nuestra ideología con la *apología* personal que vierte el Centralismo.

GASPAR TORRENTE.

Barcelona, 18-12-21.

En la Cámara de Comercio

A las ocho y media terminó anoche la sesión que, como dijimos, celebró la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Maiques.

Hízose constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del vocal de la misma don Honorato Garrigós, y sin discusión aprobaron el acta de la sesión anterior, el cumplimiento de los acuerdos y todo lo actuado.

Quedó retirado el dictamen referente a la petición al Gobierno sobre la discusión en el Parlamento del nuevo Arancel, y el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara para la inmediata reparación de carreteras, y sin discusión aprobáronse otros dictámenes, las cuentas de los gastos de viaje de los señores presidente y secretario a Madrid y la gratificación de Navidad al personal de las oficinas de la Cámara.

Después de aprobado el dictamen de la comisión de Reformas sociales, contestando a la información pedida por la Junta Consultiva sobre el retiro obrero, pasó a comisión una moción de la Cámara de Sevilla referente a la creación de un cuerpo especial para vigilancia de estaciones y trenes, y se leyó una comunicación del Fomento Industrial y Comercial felicitando al señor Maiques por su labor en el pleno de la Junta de Aranceles.

Propuso el señor Alamar se felicitara al señor Maiques por sus trabajos, y éste agradeció las frases de encomio que se le habían dirigido, explicó detalladamente su gestión y se acordó darle un voto de gracias, que se hizo extensivo al señor Mora.

Leyéronse las contestaciones del comandante de Marina y sociedades "El Progreso" y "El Faro" a las consultas que les dirigió la Cámara sobre los proyectos de obras del puerto, concediéndoseles votos de gracias por su atención. Dió cuenta el señor Maiques de la visita hecha por la corporación al ingeniero de la Junta de Obras del Puerto y de las observaciones de éste sobre las obras, y se entabló un debate en que intervinieron los señores Montañés, Alamar y Dionis; el presidente dijo que el asunto se llevaría a las comisiones para someter después su dictamen a la Cámara en pleno, y el señor Montañés propuso que la Cámara declare que está decidida a apoyar al ingeniero, si éste da impulso a las obras, y así se acordó.

El señor Dutrús habló del incendio del vapor "Indus", diciendo entre otros cosas que si el siniestro había tomado tales proporciones no fué por falta de servicios extintores, sino por imprevisión del capitán del buque, que se ocupó más de salvar las mercancías que de atajar el fuego.

Y tras algunos ruegos y preguntas y de acordar que la Cámara se interese por la Cooperativa de Electricidad, designándose al señor Moreno para que forme parte de la Junta gestora, se levantó la sesión.

LA CALETA

Pescadería San Vicente, junto a Olympia. Remesas diarias de PESCADOS Y MARISCOS,

Ostras verdes y blancas

de todos tamaños.

Ecos y comentarios

Ecos fenicios del turrón...

Muchos de los valencianos que encontraréis viajando fuera de Valencia, son propagadores de sibaríticos productos. En Hamburgo desembarcan áureas naranjas; en Madrid venden horchata vítrea y refrigerante; en otras muchas partes expenden turrón de Jijona.

Esos fenicios del turrón—como ha llamado Gabriel Miró a los jijonencos—merecen que ahora, abocados a Navidad, les dediquemos un recuerdo, ya que ellos tienen el valor de pasar la cándida fiesta lejos del hogar.

Se piensa en los auténticos fenicios que con sus caravanas llegaban, bajo el sol, a las extáticas ciudades de Asia y de Africa. Entonces mostraban la brillante púrpura de Tiro; los esclavos hermosísimos de Armenia; las perlas de Ceilán; los humos aromosos de la Arabia; la canela de la India; el vino de Calepón; los tejidos lindos y leves de Samarcanda... Y seguían divagando por las vías africanas y asiáticas. Aún no había nacido Jesús Nazareno.

Nuestros jijonencos también llegan a ciudades extrañas, ciudades donde llueve fastidiosamente y las paredes son muy hoscas... Ellos muestran las golosinas que se han llevado de Valencia. ¡Turrón! ¡Peladillas! ¡Racimos de uva! Y la gente, para festejar el nacimiento del hijo de José y María, compra los frutos mediterráneos.

El turronero—muy serio bajo la luz eléctrica—rige el establecimiento con su traje peculiar y su sombrero inconfusible.

La tristeza de Madrid

El doctor don César Juarros expone en una crónica que publicó ayer el "Diario de Valencia", ciertas impresiones experimentadas en Tetuán el día 8 de diciembre.

"Ya de noche—dice el señor Juarros—en la plaza de España, que el Poniente despejó de paseantes, hasta una docena de asturianos cantaban, con gran afinación, canciones de la tierra melancólica de los prados esmeralda y los valles poblados de ecos.

En un café sonaban los acordes viriles y estimuladores de la jota. Del fondo del ensanche llegaba, amortiguado, el gemir de una guitarra, y encaramándose sobre él, la tristeza sensual y desgarradora de una copla andaluza.

Todos cantan, menos unos sanitarios que, silenciosos, forman corro.

—Y vosotros, ¿por qué no cantáis?

—¿Qué vamos a cantar? ¡Somos madrileños!

Tenían razón los muchachos. Madrid carece de música popular. Quizá por ello se sabe tan poco de su alma.

La gran ciudad no tiene himno. Sus hijos no pueden recordarla musicalmente, como a Sevilla, a Zaragoza, a San Sebastián, a Oviedo, los suyos. Los soldados madrileños no conocen el grato consuelo de la canción.

Y mientras las gargantas de los demás enronquecen, mitad por el esfuerzo, mitad por la emoción, las de los madrileños callan humillados. Ellos también hubieran querido cantar, fundirse en la alegría general; pero no tienen con qué.

De este modo, el espíritu de las provincias se venga noblemente de las muchas veces en que el calificativo madrileño fué ondeado como una supremacía en las cháchararas de los campamentos, de los parapetos y los convoyes."

La Lotería en Valencia

Las gentes que esperaban el *Gordo*, que eran tantas como vecinos cuenta Valencia, lanzáronse desde primeras horas de la mañana a la calle en demanda de impresiones y noticias. En los sitios donde suelen colocar las pizarras los periódicos, estacionóse el público, deseoso de salir de dudas, buscando una certidumbre, quizá más cruel que la duda.

Desgraciadamente, toda ilusión quedó defraudada, y los castillos en el aire, con la visión de automóviles, chalets de recreo y viajes fantásticos por Europa, viniéronse abajo.

Valencia ha sido olvidada este año por la fortuna; ni uno solo de los premios mayores favoreció a los valencianos.

Paciencia y esperar al año que viene.

El servicio de los corresponsales de los periódicos ha resultado este año insuperable, respondiendo a los deseos de las empresas.

Nostra Parla

III Concurs Infantil de Lectura Valenciana

Hores d' inscripció

Els nens que desitjen inscriures al Concurs de Lectura, ho podran fer tots els dies, de 11 a 1 del matí i de 4 a 7 de la vesprada, en l' oficina de "Nostra Parla", Adresadors, 2, entressol.

España en Marruecos

El parte facilitado anoche dice así:

"El alto comisario participa que en Ceuta, Tetuán y Larache no hay novedad.

El comandante general de Melilla comunica lo siguiente:

"La vía férrea está levantada desde el kilómetro 12, a partir de Monte Arruit, calculando que no podrá estar reparada hasta el sábado próximo.

Además de las novedades que he comunicado a vuecencia, relacionadas con la operación de hoy, le participo que por un camión blindado, a unos tres kilómetros de la posición sobre el camino de Kandus, se ha recogido un cañón de montaña con 21 disparos. Hemos cogido unos diez moros enemigos, muertos.

También hemos recogido en Cabo de Agua seis fusiles Maüser y seis Remington."

—

Dicen de Larache que en el poblado de Berbech ha quedado concentrada la columna de aquella Comandancia, formando la base de las fuerzas que han de tomar parte en el nuevo avance que se iniciará en combinación con la columna de Ceuta.

Las fuerzas las compondrán unos 10.000 hombres de los batallones expedicionarios de Soria, Vitoria, América, Luchana, Mallorca, León, Cuenca, Cataluña, Tarifa, Figueras y Las Navas con ametralladoras; un grupo de Regulares, de Larache; cuatro baterías de montaña, Policía indígena y la harca amiga.

El general Barrera ha ido a ponerse al frente de la columna.

—

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta capital el distinguido comandante y redactor de "La Correspondencia Militar", de Madrid, don Joaquín Téllez de Sotomayor, para asistir a la veleda que se celebrará mañana en el teatro de Apolo a beneficio de la Cruz Roja Española; en el citado acto teatral se representará, como ya ha sido anunciado, el drama "Alma española", del cual es autor.

Dicha obra será seguramente un gran éxito de representación, toda vez que las distinguidas señoritas y jóvenes aficionados que en ella toman parte, han puesto todo su empeño y admirable buen deseo, pudiendo calcularse el buen resultado de la interpretación por lo ajustadamente acertada ejecución en los ensayos. Las señoritas Julieta Adán, Carmen Vicente, Isabelita Forner, Josefina Juberías, Angela Sabatini, Guadalupe García, Gloria Ibáñez, y los señores Calomarde, García, Jimeno, Comendador, Soriano, Veut, Navarro y Oltra acreditarán mañana su valía en el arte escénico, siendo seguramente merecedores de aplausos y elogios de crítica.

De la dirección artística están encargados los señores Navarrete y Gascó, y las poesías son originales del poeta señor Serrano.

La velada empezará a las cinco y media en punto de la tarde, suplicándose una puntual asistencia.

CULTURA

Exámenes

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto se concedan exámenes extraordinarios en enero próximo a aquellos alumnos de las escuelas de Peritos Agrícolas que falte una o dos asignaturas para terminar su carrera.

Los profesores de música

Ha sido dictada una real orden disponiendo que toda vacante de profesorado de música de Escuelas Normales, de la categoría de 3.000 pesetas, se anuncie a concurso previo de traslado entre profesores del mismo sexo y suceda que el que produzca la vacante, y que la amortización preceptuada por el real decreto de mayo de 1918 recaiga sobre la última resulta del concurso.

Bachiller

El Rector ha firmado el título de Bachiller de don Francisco Pérez Pérez.

Permiso

Le ha sido concedido para oposiciones, al maestro nacional de esta ciudad don Francisco Talón Martínez.

Expediente

Para que se le expida el título de licenciado en Medicina, se ha remitido a Madrid el expediente de estudios de don Antonio Aleixandre Ferrándis.

Reunión

Bajo la presidencia del Rector doctor Pastor y González se ha reunido esta mañana la comisión ejecutiva de la Universidad, resolviendo asuntos de puro trámite.

Títulos

En el rectorado se han recibido los títulos de perito mercantil, expedidos a favor de don José Cañizares Pertusa, don Antonio Ortega Jiménez y don Miguel Soler Real.

También se ha recibido el título de aparejador de don Francisco Pascual y Muñoz.

Crónicas gallegas

La ribera del Berbes

En esa hora tranquila en que la ciudad abandona el trabajo, cuando empiezan a brillar los faroles urbanos en la claridad azul del crepúsculo que muere en Occidente tiñendo los cielos de rojos sangrientos sobre trasparencias ambarinas, en esa hora de poesía herida en nuestra época por la electricidad, plácenos un paseo por la ría alejándonos de las cascadas de luz brillante de las calles céntricas. Todas las tardes nos dirigimos al diminuto puerto de los vaporcillos de pesca que arrojan sobre los muelles su carga reluciente, viva todavía. Es este barrio un mundo aparte de la ciudad moderna. Las casas están construídas sobre un monte y dan la impresión de estar unas sobre otras; son algo incomprensible pero pintoresco; a veces asoma entre ellas la montaña cubierta de árboles y malezas. Ante la dificultad de distinguir los contornos nos parece estar ante atrevidos rascacielos. Tienen bajos soportes en los que hay siempre barcas abandonadas y de donde sale un olor acre que impide el detenerse, pero atraen por su carácter y porque un día la ciudad nueva los condenará a desaparecer...

A esta hora en que avanza la noche reflejan las aguas los últimos suspiros del día prendidos en las nubes, reflejan los barcos con sus mástiles y cuerdas como culebras inquietas, recogen las primeras estrellas y reproducen también las constelaciones de luces de esta población encantadora. Los rojos farolillos de los barcos dejan sobre ellas regueros de sangre. Un pequeño faro parpadea constantemente a la entrada de la dársena.

En los muelles todo es actividad, la escena es la misma todos los días; de los barcos sale el pescado en cestos que son llevados a la cabeza para la subasta; los llevan hombres y mujeres descalzos, de rostros tostados por el sol, en los que brilla el destello de las pupilas; otras veces va el pescado en cajones sobre carritos que arrastran también hombres o mujeres. Se grita desde los barcos a tierra y desde tierra a los barcos. Una monja con un cubo recoge el pescado que le quieren dar de limosna; hay un loco que aulla y abre los ojos desmesuradamente para que le den también algún pescado, que recoge una vieja harapienta que le acompaña. Todo es movimiento y ruido, un torbellino incesante. Se marcha un vaporcillo para dejar sitio a otro. Bajo de un cobertizo de madera, ante un círculo de rostros ansiosos, una mujer va pregonando el precio del pescado, descendiendo en el valor hasta que alguien se lo queda. Unos vagones esperan en la vía para llevar más pescado tierras adentro...

Sobre el malecón reclinados, los desocupados contemplan la escena con indiferencia o cantan; cantan formando coros con ese ritmo y esa cadencia melancólica que dan a la música los marineros.

El lenguaje que se usa es un gallego pintoresco que no es siempre para tolerado por todos los oídos. Sin embargo el ambiente es más familiar y menos hostil que el de la salida de los obreros de las grandes fábricas; son gentes rudas pero gentes buenas que han luchado con los elementos y han visto entreabierta la puerta del Misterio.

En la ría suenan voces en la oscuridad, y al rizar el viento el negro terciopelo de las aguas, se producen fosforescencias como si se sembraran de rosas luminosas; un barco de vela sobre ellas es como un fantasma de antiguas leyendas que deja tras de sí una senda de esmeraldas. Cúbrese el cielo de estrellas rutilantes y al alejarnos suena el canto de las pescadoras como un coro infantil que nos trae nostálgicos recuerdos lejanos y va muriendo en el murmullo de la población trabajadora que sigue en actividad febril.

DANIEL MARTINEZ FERRANDO.

Vigo, noviembre, 1921.

En el Gobierno civil

El gerente de la Hidroeléctrica señor Urrutia ha visitado esta mañana al Gobernador.

Le ha indicado que el segundo grupo del Villaris había quedado ya reparado, y que en breve quedarían tendidos los cables de Sagunto a Meliana, comenzando inmediatamente las pruebas.

Una vez conducida la energía eléctrica desde Meliana a Valencia, cree el señor Urrutia que el servicio quedará normalizado totalmente.

—

Es un hecho cierto y evidente que la seguridad de las mercancías depositadas en los tinglados del puerto es un mito, y por lo tanto, las quejas que el comercio formula en este sentido son justísimas.

Haciéndose eco de ellas, una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado esta mañana al Gobernador civil, para rogarle que adopte las necesarias medidas encaminadas a evitar los robos constantes que se cometen en el puerto.

El señor Calvo Sotelo, sin perjuicio de estudiar el asunto con el detenimiento necesario para averiguar el origen de esta inseguridad, ha citado para mañana a su despacho al teniente coronel de la Guardia civil, con objeto de estudiar un plan de vigilancia que responda a las justas aspiraciones del comercio valenciano.

—

El presidente del Colegio Farmacéutico ha conferenciado esta mañana con el Gobernador civil acerca de la campaña iniciada para evitar el abuso de la morfina y cocaína.

Como medida la más eficaz, indudablemente, se ha convenido en ejercer una escrupulosa fiscalización en la Aduana, impidiendo, según está prevenido, que estos productos vayan a parar a manos de personas que carezcan de las condiciones legales para ello.

—

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación al verificador de contadores eléctricos, participándole, para que lo haga saber a las Compañías de producción y distribución de energía eléctrica de la localidad, que la prohibición de todo aumento en el precio del kilovatio, es aplicable no solo a los particulares, sino también a los industriales, por hallarse éstos comprendidos en la real orden de 14 de agosto de 1920.

TRIBUNALES

Sesiones secretas

Ante la sección primera y Jurado de la capital se ha visto, a puerta cerrada, una causa por hechos inmorales, contra Isabel Cerdá Ferri y María Cecilia Cerdá San Juan.

Ha mantenido la acusación el fiscal don José García Torres, defendiendo a las procesadas los letrados don Juan Barral y don Fernando Cuesta.

El fallo del Jurado ha sido de inculpabilidad.

También la Sala segunda ha entendido en otro proceso análogo, que se instruyó contra Vicenta Cuartell Mores.

La acusación ha estado a cargo del fiscal sustituto señor García Martínez, y la defensa confiada al letrado don Augusto Arquer.

El fallo ha sido absolutorio.

La ruptura franco-española

Las responsabilidades

La revista comercial francesa "Les Echos", que se publica en París, en su número de 14 de diciembre actual y bajo el mismo título que encabeza estas líneas, escribe lo siguiente:

"Debe hacérsenos la justicia de reconocer que, desde la denuncia del "modus vivendi" franco-español, nos hemos abstenido de toda clase de crítica que hubiese podido entorpecer la acción de nuestros comisionados. Mas hoy, después del fracaso de éstos, no se nos impone la misma reserva, y creemos que las responsabilidades deben claramente concretarse aunque solo fuese para evitar en lo futuro errores semejantes.

Todos los que entienden algo en estas cuestiones, vieron desde el primer momento que nuestros negociadores cometían un grave error al tomar la iniciativa de la denuncia del "modus vivendi". Bastaba comparar las estadísticas del cambio comercial entre Francia y España, para darse cuenta de que, con la ruptura de relaciones comerciales, nosotros teníamos que perder mucho más que nuestros vecinos. Nuestras ventas en España superan en un tercio a nuestras compras (422 millones de francos contra 322, durante los nueve primeros meses de 1921); y, aunque la balanza comercial solo arroja un excedente de 110 millones a nuestro favor, lo cierto es que, en realidad, esta diferencia es mucho más considerable, puesto que nuestras ventas se refieren a multitud de productos manufacturados—máquinas, tejidos, vestidos, automóviles, perfumería, productos químicos, neumáticos, ebanistería, quincallería, etc., etc.,—mientras que España casi no nos envía nada más que vinos, frutas y algunos otros productos del suelo. Por lo tanto, la ruptura iba a afectarnos mucho más que a nuestros vecinos, y por consiguiente, a ponernos en un estado de manifiesta inferioridad ante las negociaciones.

En cuanto a las quejas recíprocas, conviene también poner las cosas en su punto. Así como España se limitaba a volver a poner en vigor una disposición arancelaria suya de 26 de marzo de 1908, referente al pago en oro de los derechos de Aduana, disposición que no iba directamente contra nosotros, Francia, por el contrario, no tuvo reparo en tomar una medida dirigida exclusivamente contra España, tal como la de aplicar el coeficiente 2,6 a los derechos arancelarios sobre los vinos. Era esta medida tanto más insólita por haber sido tomada sin previa consulta con la comisión de coeficientes, que la ignoraba. De ahí que las explicaciones que sobre este punto prodigan infatigablemente algunos interesados, ya no consiguen engañar a nadie; pues más bien parecen una defensa egoísta que una argumentación en serio.

Todo el mundo conoce el resultado de este procedimiento. España ha replicado elevando los derechos de un gran número de artículos que interesan a nuestra producción, y nosotros, por nuestra parte, hemos elevado los derechos del conjunto de nuestro Arancel. Al mismo tiempo, para compensar la especie de prima a la exportación, representada por la depreciación de la moneda de ciertos países, España se decidió a aplicar un recargo compensador. Tampoco esta medida se dirigía directamente contra nosotros, puesto que alcanzaba a todos los países que se encuentran en una situación parecida al nuestro, tales como Bélgica, Italia, Alemania, etc. Es indudable que esta medida nos causaba un perjuicio real; pero, para combatirla, no había necesidad de recurrir a un procedimiento siempre tan grave y tan peligroso como la denuncia de los acuerdos comerciales. El artículo III de la ley francesa de 29 de marzo de 1910, es decir, el mismo que acaba ahora de aplicarse, nos ofrecía un medio suficiente de contestar y defendernos. En su lugar, se ha preferido lanzarse a una aventura cuyos peligros comenzamos a medir.

¿Cómo han sido conducidas las negociaciones? Ya nadie ignora que algunos de los consejeros de nuestros ministerios de Relaciones y del Comercio y de nuestra embajada en Madrid, se creían tan seguros del éxito, que desde hace ya varios meses abogaban por la ruptura. ¿Acaso no se habían imaginado esos señores que en los Pirineos teníamos nosotros las llaves de España y que por esto estaba el país vecino a nuestra merced? Esto equivalía, en primer lugar, a desconocer en absoluto la mentalidad de los gobernantes españoles, y, en segundo término, a hacerse extrañas ilusiones acerca de la eficacia del procedimiento. El arma de dos filos que se esgrimía era de un manejo muy peligroso, sobre todo en un momento en que el tonelaje de los buques disponibles en el mundo entero es tal, que permite acumular una cantidad casi ilimitada de flete en un punto cualquiera del globo. Así, pues, corrimos el riesgo de agravar dolorosamente la situación y comprometer de modo irremediable el porvenir.

El resultado de la política seguida a partir de la denuncia del acuerdo, es conocido; las negociaciones rotas,—pues la versión dada por nuestro ministerio del Comercio no conseguirá engañar a nadie—y los dos países en plena guerra de tarifas.

Independientemente de los derechos de tarifa general, en adelante las mercancías españolas podrán ser gravadas con recargos "ad valorem" que oscilan entre un 40 y un 80 por 100. Estos derechos serán elevados, además, por otro recargo igual a la diferencia existente entre el franco y la peseta en el promedio de su cotización. Los vinos ordinarios de España, por no citar más que un ejemplo, que satisfacen de 60 a 80 francos por hectolitro, podrán llegar a pagar derechos superiores a 200 francos. Y todo lo demás por el estilo. Esto equivale a decretar el cierre de fronteras.

Sin embargo, queremos abrigar la esperanza de que se estará al acecho de la primera ocasión propicia para reanudar, sobre nuevas bases, las negociaciones. La situación actual no puede prolongarse sin peligro. Y no hay necesidad de añadir que nuestros intereses deberán confiarse a otras manos, ya que nuestros representantes han dado pruebas de estar faltos en absoluto de serenidad y clarividencia. Después de una derrota tan lamentable, lo único que puede hacerse es relevarles de sus cargos."

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Se admiten adhesiones en las oficinas

Calle del Mar, 53

EL MEJOR CALZADO

Lauria, 3

Lauria, 3

Visite los escaparates de esta casa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

Bien ha comenzado la estación invernal. El día de hoy, aunque fresco, ha sido hermosísimo, y de once a tres, especialmente, el paseo resultaba muy agradable.

En la madrugada el termómetro ha bajado en su mínimo a 1°; a las ocho de la mañana teníamos 3°, y a la una de la tarde 14° a la sombra y 19° al sol.

El barómetro acusa una presión de 766 mm. y la humedad relativa es de 74°, dominando brisa del Sur.

—o—

El Arzobispo ha recibido hoy la visita de muchas personas distinguidas, que han acudido a ofrecerle sus respetos.

Mañana por la tarde, si sus muchas atenciones lo permiten, asistirá el doctor Reig y Casanova a la reserva que, como final del triduo en honor a Jesús Sacramentado, ha de celebrarse en la parroquia de San Juan y San Vicente.

—o—

En el expreso de Madrid saldrá esta noche, para tomar posesión de su nuevo cargo en Albacete, el exdirector del penal de San Miguel de los Reyes, don Francisco Romero Maicas, acompañándole su bellísima hija Patrocinio. Celebraremos que su gestión sea tan acertada como aquí en Valencia.

—o—

Tocinería y carnicería de Alfredo Llago. Fiambres y embutidos finos de hígado de lomo, jamón en dulce, cabeza de jabalí, etc., etc. Kilo variado, 10 pesetas. Esmerada elaboración en todas las clases. Gracia, 7.

—o—

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—o—

Los exportadores de naranja de Puebla Larga han telegrafiado al Gobernador civil, ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles y al inspector de los del Norte, manifestándoles que a pesar de las peticiones formuladas, carecen de material para el trasporte de la naranja.

Dicen que ha venido a aumentar la escasez de vagones, las recientes órdenes concediendo vagones cerrados para cargar arroz, y terminan rogando se dicten con toda urgencia disposiciones que remedien tal situación, que les irroga gravísimos perjuicios.

—o—

¿Quereis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convencereis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

En el expreso de Madrid, que ha venido con hora y media de retraso, han regresado el conde de Montornés y el senador señor Gadea Orozco.

—o—

El doctor Martí Soriano aplicará el "606" por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 26 enfermos pobres que lo han solicitado.

—o—

¿Queréis ver a vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO--GLICO--KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

—o—

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta farmacias y droguerías. Depósito general para España, Cuarte, 51, farmacia.

—o—

Su Santidad el Papa Benedicto XV se ha dignado nombrar camarero secreto de Espada y Capa, al excelentísimo señor don José Casanova Dató. Unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo tan distinguido doctor por la honra de formar parte de la familia noble de Su Santidad.

—o—

Gran surtido de fiambres, embutidos finos y regionales, especialidad de la casa. Más de 40 clases. Morcillas blancas de cebolla, especiales para Navidad. Gracia, 7. Tocinería y carnicería de Alfredo Llago.

—o—

Consulte con su médico y muchas veces le dirá que el restreñimiento pertinaz que usted padece es debido a la anemia que le consume. En este caso, los ferruginosos están contraindicados, pero encontrará un remedio heroico en la HEMOGLOBINA LIQUIDA DOCTOR GRAU.

—o—

La Audiencia girará pasado mañana, a las once, la visita general de cárceles.

—o—

Ha regresado de recorrer la zona arrocera de nuestra provincia el secretario de la MUTUALIDAD La Edetana, que salió en nombre de ésta para indemnizar a los socios perjudicados en sus cosechas de arroz, por los últimos pedriscos. Dicha sociedad, con la rapidez que le es proverbial, ha hecho la tasación de daños y ha abonado ya 60.000 pesetas entre sus socios, que de otra suerte hubiesen visto perder infructuosamente sus esfuerzos y sus intereses.

El consejo de La Edetana merece toda clase de plácemes por el beneficio que reporta a la agricultura valenciana.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 23 de los corrientes en las iglesias del Colegio de las Escuelas Pías y convento de los PP. Camilos, de esta capital, y parroquial de Silla, y el día 25 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Dr. D. José Roig Espert

en cumplimiento del segundo aniversario de su fallecimiento

Su viuda agradecerá a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos y les suplica una oración por el finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡ALTO, SEÑORES!:

Fijarse en la paquetería de San Antonio, de Rafael Alcoriza, FLASADERS, 18

A fin de poder complacer a su muy numerosa clientela, ha conseguido para estos días unos saldos de toda clase de juguetes a precios sumamente baratos, los cuales se liquidarán en estos días.

No compre usted sin antes visitar esta casa. Flasaders, 18.

NECROLOGÍA

La conducción del cadaver del señor don Nicolás Tamarit López ha constituido manifestación de duelo sentidísima, al que se han adherido gran número de amigos de la familia del finado.

Han figurado en la fúnebre comitiva asilados de las Hermanitas de los Pobres y de San Vicente Ferrer, presidiendo el duelo el hermano del finado don Vicente Tamarit, don Rafael López, don Vicente Luna y el director espiritual don Rosendo Sánchez.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro pésame sentido, desean do hallen alivio en la aflicción que les domina.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

De 53 dictámenes consta el orden del día de la sesión de mañana.

Ninguno de ellos tiene interés general, limitándose a licencias y permisos para obras, en su mayoría.

Decomiso

El jardinero mayor señor Peris ha decomisado 270 kilos de castañas, por encontrarse en mal estado para el consumo.

El incendio del "Indus"

Después de retirarnos del puerto a última hora de la tarde de ayer, adquirió mayor intensidad, propagándose a otras bodegas, y visto que no había ya salvación posible para el buque, se decidió cañonearlo para abrirle boquetes en el casco y que se hundiera.

Así se hizo a las ocho de la noche, colocándose un cañón del 5.° de Artillería en el muelle del Caballero, desde donde hizo 26 disparos al casco del "Indus" que se hundió lentamente, quedando sentado en el fondo y escorado de estribor. El agua entró en el buque, pero el incendio siguió cada vez más potente; invadió los tanques de petróleo y comenzaron las explosiones, saltando al aire maderos encendidos y petróleo que se guía ardiendo al caer en el agua.

A las once y media de la noche el buque era una inmensa hoguera.

Se sabe que el barco y las mercancías estaban aseguradas. Las pérdidas son enormes.

En el puerto se decía que el incendio pudo ser originado por un carpintero, al que le cayó un martillo en la bodega y para buscarlo hizo uso de un encendedor.

—

El incendio ha continuado durante todo el día.

El barco ha quedado hundido de popa e inclinado del lado derecho.

Como el fuego se ha extendido a los depósitos de bencina y petróleo, el capitán de corbeta don Luis Azcárate ha estado toda la noche de guardia para evitar que el petróleo que caía al mar pudiera entrar en la dársena y prender fuego a las embarcaciones allí fondeadas.

A las dos de la tarde ha sido relevado el señor Azcárate por el señor Carruana.

Esta mañana, a las once, aprovechando la circunstancia que el fuego se había localizado en los tanques de proa, algunos tripulantes del barco incendiado han retirado algunos efectos y dos maletas con ropa.

Como el buque está arrimado al muelle, se ven perfectamente los destrozos que en él ha hecho el voraz elemento, siendo numerosísimo el público que se ha congregado hoy en las proximidades del vapor sueco "Indus", todavía envuelto en llamas cuando cerramos la presente edición.

Noticias de teatros

APOLO

El Príncipe Carnaval

Hoy jueves, a las seis tarde y 9'45 noche, la famosa revista parisién en tres actos "El Príncipe Carnaval". Obra que será presentada con gran lujo y riqueza.

Banco de España Valencia

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1.° de enero de 1922, al plazo de dos años fecha, o sea al vencimiento de 1.° de enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de reales decretos de 14 de diciembre de 1920 y 24 de junio último, que vencen dicho día 1.° de enero próximo.

El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.° de abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.° de enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivos por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro, el día 1.° de enero próximo, Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.° de abril y 1.° de julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro a igual tipo de interés, que vencen en dicho día 1.° de enero, y que, a la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado a reembolso ni a canje por las Obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el real decreto.

Las Obligaciones a seis meses estarán también exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses tanto de las Obligaciones emitidas a dos años, como de las seis meses fecha, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y se ñalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.° de enero y 1.° de julio de 1921, y que a su vencimiento en 1.° de enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, o no se presenten al canje hasta el día 2 del citado enero por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses, y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las sucursales del mismo en provincias, desde el día 21 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive, (por ser festivo el día 1.° de enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emiten a seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.° de enero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos ó pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el 31 del mismo, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten, en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturados igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardo o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que interesa al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas a seis meses fecha, y la entrega de las que se emitan al plazo de dos años.

Valencia 21 de diciembre de 1921. —El secretario, *Camilo Pérez.*

Cómicos y danzantes

A BARCELONA

Ha salido para Barcelona el maestro Manuel Palau-Boix. El joven compositor valenciano va a la Ciudad Condal llamado por el gran maestro Enrique Morera, director del futuro Teatro Lírico Catalán, para que dé a conocer la partitura de la ópera valenciana en dos actos "La dança més bella", última producción del maestro Palau-Boix y cuyo libro ha sido escrito por Miguel Durán y Tortajada.

Lleve buen viaje el valioso autor de "Beniflors".

La misa de primer aniversario que se dirá mañana, día 23, a las once, en la iglesia parroquial de Benimaclet, será en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Esteban Segarra Castro

que falleció el 25 de diciembre 1920

R. I. P.

Su viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a dicho acto religioso, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Victoria, virgen, mártir, y el Beato Nicolás Factor. Misa y oficio de este Beato, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la Feria de Adviento.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia del protomártir San Esteban. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

Corporaciones

Sociedad Valenciana de Electricidad, S. A.

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, emisión 1919, que el cupón núm 8 de las mismas vencimiento 31 del corriente, se empezará a satisfacer el día 2 de enero de 1922, en las oficinas sociales, Mar, 2, de diez a una, todos los días laborables

Valencia 16 de diciembre 1921 — El presidente del Consejo, *G. Roglá.*

¿Desea V. aprender
Francés — Inglés
Alemán Italiano?
Nuevas clases prácticas empezarán el día 2 de enero.
Institut Simlan de Idiomas
Bajada de San Francisco, 15
El mejor sistema
Los mejores profesores
La matrícula está abierta.

Teatro Martí
AUBIN-LEONEL
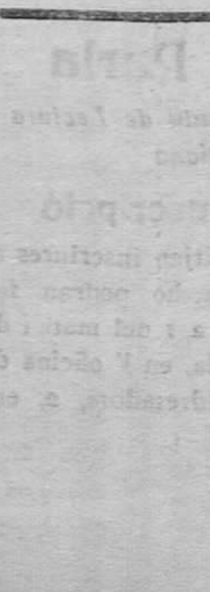

DEBUT
sábado
24 diciembre

ROTULOS, IRROMPIBLES
Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766
en AZULEJOS
VALLDECABRES
Cembierrámicos-Patente
TEJAS planas
MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc.
Sucursal en Barcelona: C. Salmerón, 45

TEATRO APOLO
Hoy jueves, a las 6 tarde y 9'45 noche
EL PRINCIPE CARNAVAL
Soberbia presentación

PIANOS Y PIANOS AUTOMATICOS "MEHLIN"

PUREZA e IGUALDAD de SONIDOS
Agencia General para España:
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MUSICA S.A.
Pintor Sorolla, 20
VALENCIA
Consejo de Ciento, 351 BARCELONA
Calle Correo, 12 BILBAO

Latón y cobre
TUBERIAS DE HIERRO
SARTENES -- GRIFFERIA
JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA
Calle Játiva, 56 (junto plaza Toros)

Teatro Principal
Compañía Fábregas - Tovar
Hoy y mañana
Ultimas representaciones de
La mujer X
Magistral creación de Virginia Fábregas
Sábado 24, a las 6 tarde:
las super-hembras
ESTRENO
Exclusiva de esta compañía

Teatro Lírico
Hoy, a las 9'15 de la noche:
La canción del olvido
Flor silvestre
Arrós en fesóls y naps

Eslava
Mañana, a las 6 tarde y 9'45 noche:
Frente a la vida
Tres actos — Linares Rivas
Como FIN DE FIESTA de la función de las 6 tarde, actuarán los célebres concertistas de piano
Dorita Sopena y Carlitos Corma
de 6 y 3 años
Sábado 24, a las 6 tarde:
ESTRENO
El yerno de Mr. Poirier
Adaptación de José Ybert.
MAÑANA: MARRUECOS

Circo Regües
Exito grandioso de esta compañía
Funciones, a las 5'30 tarde y 9'45 noche.
Hoy, debut de los clowns TOTTO y OSCAR.
Todos los días funciones a las mismas horas, con variación de programa.

Regalo de CORSES
Por cesar en el negocio, precios casi de balde.
Calle Guerrero, 14, La Universal

Copias y traducciones
Las hace pronto y bien
TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.-Teléfono 949

Turrones - Pasteles - Yemas - Mazapán
La casa más popular de Valencia, por lo bien que fabrica y lo barato que vende, es los Hornos y Pastelería de Manuel Herrero, sucesor de Vicente y José Martí.
Artísticas cajas de mazapán, a precios muy económicos.—Cajas de turrón de Jijona: las de 250 gramos, a dos pesetas; las de 125 gramos, a una peseta.—Cascas de yema: las de 250 gramos, a dos pesetas, las de 125 gramos, a una peseta.—TURRONES: Jijona, yema y guirlache, a 8 pesetas kilo. Todas las demás clases, a 7 pesetas kilo.
Especiales pasteles de batata y tortas surtidas.
Pí y Margall, 5 y 7.-Sucursal: Francisco Banquells, 8

SALON DE MODA
Ultimo día del programa de gran éxito.
Actualidades Gaumont con los últimos sucesos mundiales.
ERRORES
Extraordinaria película de 3.000 metros, producción de la U. F. A., de Berlín, interpretada magistralmente por la gran artista
HENNY PORTEN
Dos partes, por el rey de la risa, en
FATTY TIENE LA GRIPPE
MAÑANA: PROGRAMA AJURIA

Acudid todos a casa YMBERT 13

PASCUAL Y GENIS
VENTAS AL DETALL EN BOTELLAS Y AL CHORRO DESDE MEDIO LITRO EN ADELANTE
(MARCA REGISTRADA)
Anís del Fígaro
Higiénico Kola-Koca
Gran licor del Duque
Licor Conventos
Licor Destilatorio
Licor Menta extra
Licor Curaçao
Licor Kummel
Ponche Ymbert
Escarchas
Moka
Chocolate
Cacao a la vainilla
Anisette Burdeos
Ron superior
Coñac ***
Marrasquino Zara
Rosa, Café, Anisete
Bitter y Ajenjo
Vermouth
Ginebra
Anís triple Cazalla
Anís dulce imperial
VINOS: Rancio, Jerez, Rioja y Champagne
JARABES de azúcar puro :: MISTELA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

La Lotería

(Prohibida la reproducción)

LISTA GENERAL recibida por telégrafo, y salvo error de transmisión de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de diciembre de 1921.

Premios mayores

CON 15.000.000 PESETAS

28876 Barcelona

CON 10.000.000 PESETAS

39756 Barcelona

CON 5.000.000 PESETAS

34205 Barcelona

CON 2.000.000 PESETAS

43253 Madrid

CON 1.000.000 PESETAS

3240 Tolosa

CON 500.000 PESETAS

13488 Almería

CON 250.000 PESETAS

43501 Vitoria.

CON 200.000 PESETAS

11577 Cádiz.

CON 150.000 PESETAS.

28630 Barcelona.

CON 100.000 PESETAS

32335 Barcelona.
47621 Valencia.

CON 80.000 PESETAS

22436 Lucena-Cádiz.
3260 Bélmez-Port-Bou.

CON 60.000 PESETAS

17980 Coruña.
21154 Santa Cruz.

CON 50.000 PESETAS

13469 Santander.
14860 Madrid.
26675 Madrid.
29045 Barcelona.
31749 Madrid.
33700 Barcelona.
45050 Barcelona.
45074 Berga.
46136 Barcelona.
49079 Osuna.

CON 10.000 PESETAS

DECENA

51 74

CENTENA

356	915	724	767	941	198	981
291	556	450	470	324	366	388
316	762	343	454	168	425	155
887	912	448	517	334	303	539
547	589	877	637	226	932	526
963	249					

MIL

875	247	212	811	284	593	570
528	232	164	700	462	935	494
429	009	425	136	972	939	547
669	784	095	185	218	892	

DOS MIL

992	333	220	835	976	822	113
595	165	990	586	163	752	799
732	569	636	317	138	804	722
684	996	859	498	639	530	635
919	962	635	715	433	007	865
300	153					

TRES MIL

415	172	762	266	030	810	518
826	800	869	183	186	165	200
462	769	987	780	888	499	482
451	958	134	723	777	432	342
583	187	577	988	474	250	101

CUATRO MIL

926	772	027	477	792	115	291
399	424	231	149	807	112	541
367	002	645	402	014	262	521
166	024	359	273	176	572	542
801	786	732	047	183		

CINCO MIL

167	592	167	248	357	240	653
507	660	701	427	116	444	026
312	166	816	287	132	830	836
259	784	279	720	502	164	356
252	692	087	238	324		

SEIS MIL

336	525	247	789	067	289	875
756	303	177	420	419	553	397
112	083	010	084	532	662	803
304	267	993	393	079	788	

SIETE MIL

904	608	620	037	876	468	011
928	447	252	658	374	969	968
898	886	377	744	316	785	727
894	488	517	981	638	387	403
681	410	961	818	194	920	614
615	629					

OCHO MIL

042	211	742	755	947	442	370
637	472	060	079	843	686	512
291	215	486	536	218	983	596
559	607	960	613	377	124	446
193						

NUEVE MIL

970	375	695	299	219	228	776
162	531	235	455	337	510	092
294	116	950	974	677	898	261
889	138	617	319	375	657	907

016	734	535	930	777	652	875
647	295	205				

DIEZ MIL

245	585	177	484	905	991	322
485	805	827	873	046	960	609
509	722	657	996	758	271	201
143	697	868	746	592	746	202
466						

ONCE MIL

849	685	981	500	486	902	774
711	615	399	380	217	450	243
884	476	142	307	542	113	117
707	532	081	589	249	834	788
222	534					

DOCE MIL

780	714	785	217	591	214	484
422	114	897	326	854	723	557
484	066	943	219	519	304	994
556	611	927	911	040	471	537
538						

TRECE MIL

244	545	051	307	690	898	466
829	908	582	976	784	191	206
187	412	119	117	556	747	516
965	519					

CATORCE MIL

417	937	836	040	638	543	433
698	849	686	978	259	882	017
609	802	394	623	048	244	148
924	177	938	265	694	701	654
827						

QUINCE MIL

385	673	814	478	883	585	353
896	987	367	764	449	767	107
812	632	346	671	350	132	770
361	342	382	186	653	637	535
600						

DIECISEIS MIL

220	371	195	074	713	150	520
982	449	439	788	900	030	189
568	540	234	966	948	885	345
546	904	773	922	140	394	942
182	372	695	146	836	309	038
951	639					

DIECISIETE MIL

675	882	993	254	767	659	968
059	869	053	095	765	589	086
998	981	563	603	656	112	347
027	598	864	264	991		

DIECIOCHO MIL

639	613	234	281	078	302	083
030	175	679	284	163	483	424
420	473	908	681	209	443	952
636	354	036				

DIECINUEVE MIL

178	051	341	839	435	594	889
164	802	330	944	323	585	920
172	112	800	322	825	074	903
224	262	985	303	304	132	036
966	443	899	478	816	808	926
970						

VEINTE MIL

686	245	658	271	096	768	849
717	884	743	323	495	053	105
814	791	111	208	204	565	518
841	195	678	589	967	830	782
180	646	446				

VEINTIUNO MIL

085	694	128	008	292	113	670
118	642	199	582	353	371	358
639	534	900	055	765	242	929
483	748	017	442	682		

VEINTIDOS MIL

017	817	256	899	662	271	596
040	865	892	020	725	903	763
038	508	114	361	032	060	257
643	007	144	515	288	638	931
008	654	494	887	480		

VEINTITRES MIL

224	614	233	786	396	674	993
320	821	143	279	373	382	113
921	446	330	613			

VEINTICUATRO MIL

709	044	456	395	252	846	928
287	032	796	742	292	389	184
309	186	452	259	285	526	927
844	060	178	572	043	349	889
066						

VEINTICINCO MIL

045	883	170	994	071	095	841
233	797	868	948	460	193	917
713	586	085	648	606	810	667
514	241	098	114	888	144	079
104	887	859	083			

VEINTISEIS MIL

339	937	995	716	820	609	342
532	243	758	170	457	671	286
074	489	150	031	026	512	782
674	930	082	901	999	677	979

VEINTISIETE MIL

892	456	071	222	392	649	490
329	042	576	247	114	238	890
706	416	473	411	008	299	605
547	015	523	394	990	573	843
225	994	309	226	731	951	081
861	107	195	313	135	266	

VEINTIOCHO MIL

696	915	747	790	040	202	292
672	074	224	625	697	884	352
240	655	321	356	473	892	304
716	201	842	374	118	386	499
301	727	642				

VEINTINUEVE MIL

693	429	373	583	075	093	220
268	065	006	918	598	432	231
906	288	647	263	705	787	545
175	808	708	417	090	196	718
247	218	041	697	030	810	350
031	922	569	880	633	765	

TREINTA MIL

471	598	309	796	868	870	803
243	058	823	394	430	834	442
521	942	227	083	021	599	006
934	011	104	580	862	669	653
146	114	528	949	476	918	350
123	315	612	341	414	185	627
818	586	166	133			

TREINTA Y UNO MIL

924	285	697	474	118	478	310
485	219	754	718	832	423	226
974	637	101	488	908	234	169
639	428	977	687	860	201	945
128	449	560	314	932	416	155
991	956	099	887	150	277	

TREINTA Y DOS MIL

755	252	108	744	267	944	399
386	174	157	006	050	533	940
333	555	837	401	951	160	396
218	422	711	183	904	699	243
052	451	874	936	818	910	

TREINTA Y TRES MIL

307	407	221	874	172	807	747
202	183	412	509	928	273	447
045	783	970	290	316	982	064
037	244	993	831	882	781	207
181	563	291	337	398	930	072
630	192	689	852	426	266	110
783	265	813	224	051		

TREINTA Y CUATRO MIL

132	661	666	750	068	411	455
443	404	665	794	299	828	261
146	681	608	602	408	192	528
187	388	774	839	945	079	961
033	573	220	814			

TREINTA Y CINCO MIL

197	133	678	047	403	518	517
533	685	016	113	352	989	915
242	684	306	156	783	991	340
835	543	359	050	716	502	108
508	307	348	668	249	520	689
063	280	740	719	615		

TREINTA Y SEIS MIL

668	416	505	800	995	190	617
023	183	661	811	250	841	332
246	605	566	425	925	716	868
538	636	087	018	737	732	547
429	959	856	104	391	158	470
363	705	590	604	630	119	849
646	839	622	179	442	914	845

TREINTA Y SIETE MIL

287	325	210	280	351	306	999
619	521	157	170	639	057	155
337	276	045	558	624	182	009
060	689	781	664	681	878	464
982	405	638	577	288	811	325
346	539	480	167	052		

TREINTA Y OCHO MIL

803	012	487	004	124	989	584
787	470	759	387	203	305	463
285	140	214	914	858	144	543
885	804	647	900	855	154	320
776	091	000	876	669	822	992
586	428	524	266	514	676	513
085	386	700	609	819	812	

TREINTA Y NUEVE MIL

675	219	312	558	997	151	677
242	885	875	782	958	350	717
643	265	102	112	963	135	011
697	375	771	023	217	424	455
785	020	001	346	420	304	594
719	814	440	659	230	409	011
248	935	633	522	802	670	975
109	939	917				

CUARENTA MIL

471	095	122	092	099	501	929
204	621	353	723	457	861	991
705	423	328	648	903	009	533
904	535	361	959	411	416	784
566	790	857	984	059	911	539
982	009	374	446	623		

CUARENTA Y UNO MIL

404	924	600	066	279	258	284
637	888	441	621	737	563	989
664	953	089	604	727	294	876
656	123	309	761	037	916	983
053	350	788	481	070	164	482
635	736	880	319	459	934	856
793	088	685	357	518	025	527
262	467	483	317	842	210	

CUARENTA Y DOS MIL

589	761	083	842	823	368	158
030	670	110	859	200	237	349
501	856	371	041	132	687	643
701	833	298	421	625	834	431
985	594	987	600	891	469	388
631	303	151	929	289	596	981
930	219	397	066	534	446	372
664	445	108	612	149		

CUARENTA Y TRES MIL

118	560	991	548	137	504	596
303	681	252	644	001	829	505
111	400	783	956	938	094	117
388	534	241	732	399	015	453
366	670	176	304	502	585	153
065	865	057	638	429	947	780
161	309	923	047	827	658	718
721	317	212	914	849	085	

CUARENTA Y CUATRO MIL

439	545	833	303	469	450	607
449	226	105	333	072	832	515
197	435	292	512	904	184	375
527	540	519	010	993	355	552
877	656	260	448	350	714	230
517	427	468	098	926	640	719
182	685					

CUARENTA Y CINCO MIL

348	527	232	837	332	366	922
697	848	856	043	924	979	657
987	566	824	969	764	524	714
288	970	393	023	344	395	192
095	036	893	183	548	883	266
885	021	102	904	427	086	928
585	257	511	451	519	093	312
529	971	915	984	960	635	145
407	813	088	236	138	556	890
172	616	49[illegible]	500	340		

CUARENTA Y SEIS MIL

018	539	723	499	141	172	672
098	422	309	337	909	092	007
216	630	592	501	734	544	370
333	119	177	811	028	286	136
886	689	755	827	712	559	834
902	002	086	637	315	893	529
553	728	155	298	071	390	055
892	796	809	725	089	818	386
307	764					

CUARENTA Y SIETE MIL

887	798	026	361	695	789	924
171	822	773	166	215	321	205
642	498	980	989	341	131	119
212	622	010	692	314	081	317
258	729	146	156	169	194	895
133	835	932	550			

CUARENTA Y OCHO MIL

574	721	936	392	512	698	750
143	383	776	655	208	405	220
640	865	432	855	981	922	299
372	876	188	507	582	177	734
963	661	381	164	540	615	674
156	244	135	633	638		

CUARENTA Y NUEVE MIL

846	982	660	599	081	900	313
812	271	689	126	152	236	649
178	971	656	597	402	800	755
342	324	346	159	197	147	792
669	376	840	061	672	747	

MADRID 22, 5'50

Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros que continuaba reunido a la hora de cerrar nuestra edición de ayer tarde, terminó a las 8'10, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron expedientes del ministerio de la Guerra para adquisición de material.

De Instrucción.—Idem para obras en el palacio de Bellas Artes de Jaén.

Hacienda.—Algunos arbitrios locales.

Fomento.—Autorizando la construcción por administración de los trozos 12 y 13 de la carretera de Constantina a Aznalcollar.

Estado.—Dando disposiciones referentes a la amortización de Obligaciones del ferrocarril Tánger-Fez.

Gobernación.—Se aprobaron las bases de un concurso para adquisición de aparatos telefónicos.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron también algunos expedientes de indulto.

A instancia del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto concediendo determinados auxilios temporales a la salida del carbón mineral por los puertos de Asturias, destinados a otros de la Península.

El ministro de la Gobernación quedó encargado de estudiar la petición formulada por una parte de la representación parlamentaria de Canarias, relativa al funcionamiento de la administración de aquella provincia.

El Consejo comenzó a estudiar lo concerniente al presupuesto y acordó reunirse nuevamente mañana.

El presidente expuso la orientación a seguir durante el interregno parlamentario y del plan que se seguirá cuando se reanuden las sesiones de las Cortes.

La principal obra del Gobierno, entonces, será la de los presupuestos.

El señor Cambó dió cuenta de las principales bases y criterio en que fundará la obra económica.

Expuso juicios optimistas. Cree que no es necesario apelar a nuevos tributos para reconstruir la Hacienda pública. Bastará sencillamente para conseguirlo modificar el régimen de percepción de los tributos, intensificándolo y vigorizándolo.

No pretende el señor Cambó extinguir el déficit actual; pero sí dejarlo a uno modesto de veinte millones, poco más o menos.

Las leyes del Banco y de Represión del contrabando, reportarán un ingreso de cien millones, aproximadamente, cada uno.

Claro es que en estos veinte millones a que quedará reducido el déficit, no entran los gastos de Marruecos, que precisan capítulo aparte.

Se trató también de la fecha de reapertura de las Cortes, acordándose que sea del 10 al 12 de febrero.

Estudió el Consejo la cuestión de la alcaldía de Madrid, acordándose dejar la designación de alcalde a la libre elección del ayuntamiento.

Las recompensas

Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se encontró una fórmula que resolverá la cuestión de las recompensas, que permitirá su aprobación sin dar origen a rozamiento ninguno.

Detenciones

Barcelona.—La Policía ha detenido a Vicente Artal Rubio, reclamado y procesado por uno de los juzgados de la capital.

También ha sido detenido en su domicilio de la calle del Conde del Asalto, núm. 172, Ramón Franquet, que estaba en relación con los organizadores del Sindicato único y el año 1917 escondió en su casa al conocido sindicalista Angel Pestaña, perseguido en aquella ocasión.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de la Universidad, que lo tenía reclamado en virtud de un exhorto, Ramón Catharineu Barral.

El señor Puig y Cadafalch

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha hecho declaraciones referentes a la asamblea de diputaciones en Madrid.

Los empleados del ayuntamiento

Durante la sesión del ayuntamiento se adoptaron precauciones, por si los empleados promovían algún incidente. Pero nada ha ocurrido, deslizándose la sesión sin novedad.

En ella la comisión de Hacienda ha presentado el aumento acordado a los empleados, aprobándose sin discusión.

Los regionalistas han desistido de presentar la moción sobre reforma de distritos, con lo que ha quedado defraudado el interés de los que esperaban incidentes con dicho motivo.

MADRID 22, 15'15.

Noticias interesantes de Africa

El avance de hoy

En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta mañana a los periodistas las siguientes noticias oficiales:

El alto comisario telegrafía a las once de la mañana de hoy, desde Kudia Rauda:

"Nuestras tropas ocuparon el objetivo propuesto en Beni-Aroz.

Al paso de la columna por los poblados, los moradores se presentaron, ofreciendo incondicionalmente su sumisión.

En este momento salgo con varios escuadrones para establecer contacto con la columna del general La Barrera."

El general Berenguer comunica asimismo que el comandante general de Melilla le participa lo siguiente:

"La vanguardia de la columna atravesó el Kert, ocupando Ras-Tikermin, después de ligero tiroteo.

La operación se realizó con facilidad."

La Lotería

Como en años anteriores, formóse cola en la Casa de la Moneda desde la noche anterior.

Numerosos golfos pasaron la noche allí, con la esperanza de vender los puestos en la mañana de hoy.

Acudió numeroso público, cotizándo los puestos a precios relativamente elevados.

Entre las empresas periodísticas y corresponsales de periódicos de provincias establecióse verdadero pugilato para servir lo mejor posible a los lectores de las respectivas publicaciones.

Autos y bicicletas volaban incesantemente desde la Casa de la Moneda a las Centrales de Teléfonos y Telégrafos.

A las nueve comenzaron las operaciones preliminares del sorteo, y a las diez menos 25 salió la primera bola, que fué el número 14.417, al que correspondió un premio de 10.000 pesetas.

A continuación salió el número 45.674, premiado con 50.000 pesetas.

El premio de dos millones, correspondiente al número 43.253, fué vendido en la Administración de la calle de Carretas, 10.

El administrador señor Otaño nos manifestó que poseía toda la centena, habiéndola sacado de la Casa de la Moneda el día 10 de junio próximo pasado.

El mismo día vendió el número premiado a don Francisco Fernández, dueño de una imprenta en Méjico.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Detalles de las operaciones de ayer:

A las seis de la mañana salieron de Monte Arruit las fuerzas regulares, llevando automóviles blindados.

Avanzaron hasta Tisutin.

Detrás seguía el grueso de la columna, formada por los regimientos de caballería de Pavía, Princesa, Lusitania y Treviño; batallones de Almansa, Castilla y Garellano, Artillería, Intendencia y Sanidad.

Los ingenieros procedieron a fortificar Tisutin.

Los Regulares ocuparon luego Batel Ibus-Kep y Jarahar.

En todas estas operaciones solo tuvimos cuatro heridos leves.

En esta última recuperamos 14 vagones, un automóvil y material de artillería.

En el Garet encontramos 50 cadáveres de españoles.

Los Regulares realizaron una razzia sobre los poblados de Bucrerit, recogiendo abundante material de guerra.

—Llegó a Ceuta la duquesa de la Victoria.

En las operaciones de ayer resultaron 10 muertos y 90 heridos.

La última etapa de las operaciones fué muy dura, por la resistencia de los indígenas.

Las tropas regresaron a las ocho de la noche a sus respectivos campamentos, sin ningún incidente.—*Mencheta*.

Los premios gordos

El primer premio se marchó de Barcelona.-El segundo favorece a una fundación de sodo-mudos y a los empleados de la estación del Norte.— El tercer premio

Desde primeras horas de la mañana numerosos grupos se han estacionado en las Ramblas y otros puntos céntricos, con objeto de enterarse de los números premiados en el sorteo de hoy que se colocaban en las pizarras de los periódicos.

Pronto se supo el número favorecido en el premio gordo, efectuandose las consiguientes averiguaciones para saber quién era el afortunado mortal a quien favorecía la suerte gorda

El billete 28.876 fué expendido en la administración de la Rambla del Centro, a cargo de don Salvador Lluch.

El día 8 de noviembre último lo adquirió un dependiente del Banco Hispano Americano por cuenta de don Olegario Riera, que había encargado la adquisición de un billete desde la República de Santo Domingo, donde se hallaba a la sazón.

Dicho señor llegó a Barcelona el día 11 de noviembre, trasladándose poco después a Gijón, donde reside actualmente.

El billete premiado se encuentra depositado en el mencionado Banco Hispano Americano.

La alegría que se produjo al saber que el gordo había tocado en Barcelona, se ha convertido en decepción al apercibirse que sólo ha favorecido a un señor que no es de esta población.

El segundo premio se expendió en la administración del señor Valdés, en la Rambla de las Flores.

Medio billete se ha expendido en apuntaciones entre los acogidos en el centro de Sordo mudos de la calle de Durán y Bas.

Tres décimos los adquirió el factor de la estación del Norte, don Rodrigo Soler, jugando uno de ellos con sus hermanos, y repartiendo los dos restantes entre los mozos, factores y vigilantes de la referida estación.

A uno de los señores Soler le ha correspondido un millón de pesetas.

A algunos de los factores les ha correspondido 20.000 duros.

Otros seis décimos los adquirió un joven exdependiente de la casa Blanco Bañeras e Hijos, de la viuda de Lloréns, que tiene una fábrica en Santa Coloma de Farnés.

Un décimo fué adquirido por un vendedor de verduras de la calle de Ausias March, llamado Felipe Alonso, que lo distribuyó entre él, algunos vecinos e individuos de la benemérita del cuartel antiguo de la Guardia civil.

Han correspondido 10.000 duros a la cantinera de dicho cuartel Francisca Martín; cinco mil duros al capitán don Mariano Portillo, y 7.000 pesetas a varios guardias del referido cuartel.

El 21 tercio de la benemérita llevaba un billete en la decena del gordo.

El tercer premio ha sido expedido en la Administración de la plaza de Cataluña.—*Jeaniquet*.

Extranjero

Sobre la ratificación del acuerdo anglo irlandés

Queenstown.—Con el fin de que embarcaran las tropas británicas que han de regresar a Inglaterra, el gobierno había tomado precauciones, porque ese embarque ha sido primero aplazado y después suspendido definitivamente hasta nueva orden.

El tren especial que debía conducir a las tropas que se hallan en distintas poblaciones del Sur de Irlanda, para reunirlas en este lugar de embarque y luego trasladarlas a Inglaterra, también ha sido suspendido.

Por todo ello se advierte que no está muy segura la ratificación del Tratado anglo-irlandés por el "Daily Eireann".

Las tropas británicas no embarcarán, pues, hasta que el citado Tratado haya sido plenamente ratificado.

Congreso de raza irlandesa

Dublín.—El Congreso mundial de la raza irlandesa se reunirá en París el 21 de enero. Concurrirán delegados de quince países para acordar los medios encaminados a conseguir el desenvolvimiento económico de Irlanda, como también el renacimiento de la lengua y del arte irlandeses.

Hacia un Congreso europeo

París.—Con posterioridad a las conferencias de Briand con Lloyd George, se han reunido en el ministerio de Tesorerías los señores Loucheur y Robert Horne con los peritos franceses y británicos.

En la reunión han tratado de la manera de obligar a Alemania al pago de los vencimientos de enero y febrero próximo y de las medidas que cabría adoptar en relación con los pagos ulteriores.

Se sigue hablando de un informe sobre el memorandum francés, indicando la emisión de un empréstito internacional para asegurar el reembolso de las deudas alemanas, el cual se realizaría en el caso de concederse posteriormente alguna moratoria a Alemania.

Se ha dejado para otra ocasión el arreglo propuesto en los centros británicos, que consistía en la reforma del plan acordado en 6 de mayo último, en el que se comprendía, entre otros pactos, la anulación de las deudas de Francia con la Gran Bretaña.

A continuación celebraron otra conferencia Lloyd George y Briand, a quienes preocupa ahora el problema del restablecimiento de la normalidad en Europa. El primero parecía inclinado hacia una reunión de representantes aliados y alemanes y eventualmente de delegados de Rusia, pero últimamente parece que se ha variado este criterio, creyendo mejor que la pretendida reunión adquiriese más amplitud, hasta convertirse en un Congreso internacional, al que serían invitados, además de los aliados y de la Pequeña Entente, todos los Estados enemigos, como también Rusia y las potencias neutrales europeas.

Los viticultores y el comercio con España

París.—La sección de Exportación y Aduanas de la comisión interministerial de Viticultura, reunida bajo la presidencia de Mr. Buhan, ha estudiado el problema esencial de la reanudación de las relaciones económicas con España.

Después le fueron comunicadas las negociaciones que hay iniciadas con Polonia, Estonia y Letonia.

Al final significó de nuevo su deseo de que en el plazo más breve sea rebajada la tasa de lujo que pesa actualmente sobre los vinos.

Declaraciones de varias personalidades

Londres.—El corresponsal del "Daily New" ha interviuado en Berlín a algunas personalidades acerca del último discurso de Winston Churchill, en el que abogaba por una inteligencia entre Inglaterra, Francia y Alemania para el resurgimiento de Europa.

Hindenburg no quiso manifestar su opinión. Ludendorf se expresó conforme en un todo con Churchil, pero añadió que dicha inteligencia le parecía imposible. El doctor Helffenrich hizo la declaración de que mientras Alemania continúe encadenada a la paz de Versalles, el pensamiento de Churchill será irrealizable, porque un acuerdo entre dos hombres armados y un esclavo, no pasa de ser una quimera.

El exministro de Negocios Extranjeros Von Simons, ha respuesto largamente, declarando su completa conformidad con Mr. Churchill, pues considera la colaboración de los tres países como el único medio de levantar a Europa de la postración actual.

Reforma social en Méjico

Méjico.—Reina gran excitación en el Estado de La Puebla a causa de la oposición de los industriales a cumplir las leyes dictadas últimamente por el gobierno federal de dicho Estado, sobre participación en los beneficios.

Califican los industriales las disposiciones aludidas de fatales para el desarrollo de las industrias, porque traerán seguramente la ruina de la economía nacional.

En un manifiesto dirigido al país, razonan este punto de vista, añadiendo que es excesivo el tipo de un 10 por 100 para su distribución entre los obreros.

Varias industrias se hallan paralizadas en señal de protesta, y a consecuencia de ello, hay más de 6.000 obreros sin trabajo.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la tarde a las 6: Pedro Fierro.—Por la noche a las 9'45: La mujer X.

TEATRO APOLO.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9'45: El príncipe Carnaval.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde a las 6, gran matiné infantil. La reina del oro y El amor es el amo.—Por la noche a las 10: La mora Zaidia, De Valensia al sél y Sanatorio del amor.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Melchor, Gaspar y Baltasar. Concierto por los precoces pianistas Dorita Sopena y Carlitos Corma.—Por la noche a las 9'45: Las zarzas del camino.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: El día del juicio y Un drama de Calderón.

TEATRO LIRICO.—Por la noche a las 9'15: La canción del olvido, Flor silvestre y Arrós en fesóls y naps.

CIRCO REGUES.—Funciones, a las 5'30 tarde y 9'45 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. «Actualidades Gaumont», «Errores» y «Fatty tiene la grippe».

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Fábregas-Tovar.—Por la noche a las 9'45: La mujer X.

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 9'45: El príncipe Carnaval.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Frente a la vida. Concierto por los precoces pianistas Dorita Sopena y Carlitos Corma.—Por la noche a las 9'45: Frente a la vida.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: Funciones populares. Los hijos artificiales.

CIRCO REGUES.—Funciones, a las 5'30 tarde y 9'45 noche.

Perdices frescas

Se reciben mañana y pasado grandes remesas en los ULTRAMARINOS OLYMPIA, San Vicente, 129 (frente al teatro).

También encontrarán en dicho establecimiento lo más selecto en turrones y mazapanes de Toledo, champagnes y licores de las mejores marcas y un inmenso surtido en fiambres finos, todo a precios sin competencia.

Todo el que quiera estar bien servido en los días de Navidad, debe visitar esta casa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Confederación de los Obreros Católicos de Levante

Un aguinaldo social

Todos conocen las sanas orientaciones de esta Confederación, que interviene con todas sus fuerzas para llevar la cuestión obrera a los cauces de la Encíclica "Rerum Novarum", tan urgentes hoy, cuando, lo mismo los patronos que los obreros, la tienen en un plan de arbitrariedad y de violencia, esquivando el único modo como deben resolver los hombres sus contiendas, o sea sometiéndolas en discusión razonada a las decisiones de la autoridad, lo cual clama por los comités paritarios o mixtos, tanto tiempo en proyecto en muchas partes.

El esfuerzo decidido de esta corporación no es suficientemente apreciado por los amigos de la paz en la justicia.

Un puñado de obreros abnegados, luchando con la resistencia de todos, vienen agotando sus actividades y sus recursos; tienen puestos jalones de acción social en toda la región; sostienen oficinas permanentes; una activa propaganda; han celebrado tres magnos Congresos; acuden a resolver conflictos que, por falta de ordenación jurídica, producen huelgas inevitables; han de sostener a los parados; han de sufragar procesos de los que, en defensa de los ideales, se han visto envueltos en ellos.

Entra en su esfera de acción la protección de sociedades que, aun sin estar confederadas, buscan techo en su domicilio, consejo y dirección, como sucede hoy con la sociedad de Obreros Molineros arroceros, que, por no haberla querido reconocer los patronos e implantar el ideal del comité paritario para resolver las diferencias, se ha visto obligada a sostener una huelga dura de muchas semanas, en espera de una resolución del ministro de Trabajo, y al determinar el reintegro en los molinos, mientras aquella resolución llegaba, se encuentra todavía con muchos obreros parados, cuya readmisión se ha diferido.

En estos días de Navidad, en los que se conmemora la venida al mundo de Aquel que trajo la promesa de paz a los hombres de buena voluntad, que con todos aquellos que se sacrifican por su gloria y por que venga a nosotros su reino, al lado de la Confederación de Obreros Católicos de Levante, en donde cuatro pobres obreros se han impuesto una labor inmensa, deben despertarse los sentimientos de los que pueden favorecerles con el auxilio indispensable para esta lucha: la protección personal y los recursos metálicos.

Desde luego, sobre la necesidad de atender a los parados que de ordinario figuran en las listas de su bolsa del trabajo, está la extraordinaria de procurar la colocación de los obreros molineros, que no la tienen a consecuencia del pleito justo que vienen sosteniendo con los patronos. El ejemplo de otras partes en donde en casos análogos los hombres de corazón han auxiliado a los huelguistas, no ha de dejarlo de dar Valencia.

Y mientras esos huelguistas se colocan, en estas fiestas de Navidad, en que todos gozan, no debe faltarles el pan. Así lo espera la Confederación de los buenos valencianos.

El comité.

Los donativos, al domicilio social, Calatrava, 30.

Un "Belén"

Durante las cercanas fiestas de Navidad se expondrá al público en la iglesia de San José, de los Padres Capuchinos, un hermoso "Nacimiento", en cuya confección han trabajado sin descanso, desde el 10 de enero último, casi un año, el padre Emilio de Miengo, que ha dedicado a esta tarea todas las horas que le dejaban libres los deberes de su sagrado ministerio.

El "Belén" es hermosísimo; no falta en él detalle alguno.

El paisaje, admirablemente comprendido, alcanza bastante extensión, habiendo montañas de más de dos metros de altura. En la parte superior se destaca el histórico castillo, y en las laderas de los montes se ven casitas de aquella época, cuevas, cabañas, puentes, riachuelos y un torrente al extremo, del cual hay un molino en el que trabajan algunos hombres; cincuenta y tantas figuritas y gran número de ovejas, cabras, bueyes, etc., convenientemente distribuídas, dan al cuadro un aspecto animado y bello.

El portal de Belén es de una grandiosa visualidad; las figuras del Divino Niño, de María, San José, el Angel, los Reyes y su servidumbre están admirablemente hechas; son de cera y van vestidas con toda propiedad, de una manera fastuosa.

Los montes, casas, etc., son de corcho pintado, y su confección, verdaderamente artística, ha merecido unánimes elogios de las contadas personas que han podido admirarlos.

El "Belén" de los Padres Capuchinos será visitado seguramente por Valencia entera, que, como nosotros, felicitará a los religiosos por tan hermosa obra.

SUCESOS

Aún hay cándidos

Juan Manuel Leonarte Fuster, de 19 años, soltero, de Alustante (Guadalajara), tenía la idea de emplear los escasos dinerillos que había ahorrado, producto de su trabajo, en cualquier negocio que produjese un interés del 8 ó 10 por 100 mensual, cuando se le presentaron dos sujetos que, con buenas palabras, le ofrecieron 4.000 duritos. Leonarte, ni corto ni perezoso, entrególes todo su capital, consistente en 98 pesetas, recibiendo en cambio *un sobre* con un periódico.

El juzgado consoló al desgraciado

Incendio

Anoche, a las siete, se inició un incendio en una barraca del camino viejo de Torrente, denominada de "Roquet", propiedad de Manuel Ramón Ballester, quemándose todo lo que había en ella, mas varias aves de corral. Al lugar del siniestro acudieron los bomberos, logrando extinguir el fuego.

Caída desde la cama

Josefa García Simó, de 24 años, domiciliada en la calle de Arolas, 2, primero, tuvo la desgracia de caerse desde su cama al suelo, produciéndose una contusión de segundo grado en la región escapular izquierda y probable fractura del omoplato del mismo lado. Conducida al Hospital, fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Atropello.—Un muerto

En la calle Mayor de Masamagrell ocurrió anteayer una sensible desgracia. José María Vivó Alamar, vecino de Valencia, al pasar por dicho punto con un carro y una caballería, cargado aquél de muebles y juguetes, se le atascó en un bache; al acudir varios vecinos a auxiliarle, uno de ellos, llamado Antonio Alcayna Alcayna, de 44 años de edad, casado, vecino de Museros, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado por el vehículo al ponerse en marcha, quedando muerto.

El juzgado municipal instruyó dilidiligencias.

Detenidos

Por la Policía han sido detenidos en el día de hoy los maleantes Andrés Antolín, Gabriel Bonet Espí, Francisco Cardona Alemany.

Por escándalo, Amaro Samper Juan.

Denuncias

Han sido denunciadas las casas de huéspedes de Eleuterio Miñana Jiménez, Ramón Lloras Juan, Francisca Company Iborra, Concepción Frauda Tello, Ricardo Tornero Grau, Antonio Torres Roch, José Martínez López, por no haber presentado en la Comisaría de Vigilancia los partes de entradas y salidas de viajeros.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En el Patriarca, a las nueve misa conventual, Miserere cantado, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias.

—En el Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición y música, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio de Pasión, con exposición, trisagio, sermón, motete y reserva.

—En San Juan y San Vicente, misa de Comunión a las ocho para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio último del triduo en honor del Augusto Sacramento, con exposición, trisagio, sermón por el padre Redal, dominico, y reserva, en la que oficiará nuestro Prelado. Están invitados los Centros Eucarísticos de la capital.

—En el convento de San José y Santa Teresa, a las cuatro de la tarde ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—En San Nicolás, a las siete y media misa de Comunión con plática por don Félix Tomás Vivó, en el altar de Santa Filomena.

Los ejercicios de las Jornadas, como los días anteriores, en las parroquiales de San Martín, a las ocho de la mañana, y en las del Salvador y Santa Mónica y del Pilar y San Lorenzo a las siete y media; en San Vicente Ferrer, Dominicos, a las seis y media de la mañana y cinco de la tarde, con sermón; en San Lorenzo, Franciscanos, a las seis y media de la mañana y cinco de la tarde, y en la Casa Natalicia de San Vicente, a las nueve con misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde.

La Correspondencia de Valencia

se vende en los siguientes puntos:

EN ALBACETE

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

EN BARCELONA

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

Don Salvador Sanz, Kiosco Barcelonés.

Don Manuel Artís, Kiosco del Liceo.

EN MADRID

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Don Paulino Luján, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, kiosco de periódicos.

Don Vicente Alvarez, Puerta del Sol, 1, café de la Montaña.

Kiosco de LA TRIBUNA, calle de Alcalá.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ANTES DEL INVENTARIO

El próximo sábado 24, último día de las bonificaciones extraordinarias en los

Almacenes "LA REFORMA,, Zaragoza, 7.

NOTA

500 docenas de calcetines, a 8 pesetas docena.
1000 camisas confeccionadas para señora, a 2'50 pesetas una.
500 abrigos punto para señora, a mitad de su precio.
1000 cortes de batas lanilla para señora, a 5'50 pesetas una.

Ventas al contado — Precio fijo — Ventas al contado

Fono-Art

La mejor surtida en Aparatos, discos y accesorios

GRAMOFONOS desde 75 pesetas

Ventas a plazos sin aumento de precios, Muelles, diafragmas y piezas de todas clases y precios. Discos de las mejores marcas. Visitad esta casa y os convenceréis.

Chofréns, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

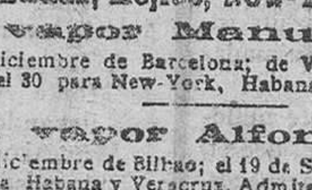

Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor Manuel Calvo

saldrá el 25 de diciembre de Barcelona; de VALENCIA el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico

El vapor Alfonso XII

saldrá el 16 de diciembre de Bilbao; el 19 de Santander; el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor X

saldrá el día 11 de enero de Barcelona; el 13 de VALENCIA; el 15 de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curácao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor Reina Victoria Eugenia

saldrá el día 4 de enero de Barcelona; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el día de de Bilbao y Santander; el de Gijón; el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Filipinas

El vapor LEGASPI

saldrá el día 24 de diciembre de Cádiz y el 29 de Barcelona para Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, con escalas en VALENCIA y Alicante el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

H. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.041.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876

Teléfono 1.240

Su único fin es el socorro mútuo— contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844

145 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta

6.807 casas aseguradas en Valencia, por 197 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

SARNA

Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta: San Fernando, 34; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 1 y de 4 a 8.

ORBIS, S. A.

Mar, 8.

Máquinas de escribir, Mercedes, Urania, Kappel, Underwood, Yost, Remington, Royal y otras muchas, a precios nunca vistos, por proceder de cambios por nuestra Continental.

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Servicio corriente

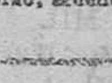

Cabo QUEJO saldrá de este puerto el 23 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Aguilas, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES. Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Compañía Trasmediterranea

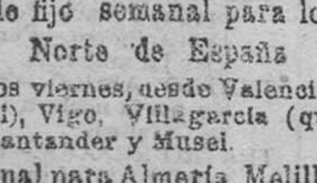

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo bisemanal para Baleares

Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.253 y 3.068.

Liquidación

¡¡Se liquidan máquinas para escribir, casi nuevas, procedentes de cambios con la Yost, siendo de las marcas más acreditadas, a precios muy ventajosos, solo por unos días.

Paz, 17, casa YOST.

Se alquilan

dos locales en la calle Rey Don Jaime, 13; uno propio para carrocera y otro para despacho.

Agua, nieve y frío

Todo es vencido con una buena piel: la lanería de La Estrella, posee un gran surtido desde 8 a 35 pesetas. Unica casa que vende lana La Emperadora, la sin rival para colchones. Servicio competente. Bolsería, 14.

Habitaciones para alquilar

Se facilitan diariamente notas gratuitas a todos los socios de la Liga de Inquilinos.

Representación gratuita también ante los tribunales por abogados y procuradores de la Sociedad.

Oficinas, Lauria, núm. 12.

Se necesita

para ahorrar dinero y calzar bien, visitar los escaparates «Riera», Lauria, 3. Calzados de fama mundial. Verdaderos precios de fábrica.

GRAN PEÑA

La junta directiva de esta Sociedad ha acordado contratar, mediante concurso, si así le conviniere, el servicio de coches para uso de los señores socios, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de su Secretaría, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde. Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la noche del día 15 de enero de mil novecientos veintidos. Madrid 15 de diciembre de 1921. El vocal director del servicio de carruajes, Luis Parrella.

Trabajos

de fotografías para aficionados se hacen en muchos sitios. Trabajos buenos rápidos y económicos, solo podrá usted tenerlos en casa CRUMIERE, por ser el único laboratorio servido por PROFESIONALES. PLACAS FRESCAS Y BARATISIMAS.

Nodrizas

En la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres, y labradoras y de Valencia para criar en sus casas todas con buenos informes.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas, y varias casas en las calles de Jordana, Burguerins, Gracia, Alta, Baja, Serranos, Conde de Montornés, Gandía, Pizarro, Císcar, Pintor Sorolla, Granvía, Grabador Esteve, Cirilo Amorós y otras. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 4 a 6.

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como lo puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje, perforadoras a vapor. Vicente Matalí, Borrull, 23, Valencia.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 133, principal. Madrid

En casos urgentes, sale para provincias.

Oficiales y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica.
(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). *Caja estuche, 0'75 pesetas.*

Venta: farmacias y droguerías.—Depósito, don José Rubio Abascal, droguería del Barco, plaza del Mercado, 2, y en la farmacia y laboratorios de Cañizares,

CABALLEROS, 47, VALENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano»

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno Paseo de Alfonso XII.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte